

CORREO DE MALLORCA

PERIÓDICO CATÓLICO

OFICINAS: Plaza de Santa Eulalia n.º 9.
PRECIO: 1'25 ptas. al mes, en España.

Viernes 7 de Octubre de 1910

AÑO I.—Núm. 183
PALMA DE MALLORCA

Juego visto

III.

En 13 de Julio, como dijimos, se estrenó en el Parlamento el diputado republicano por Barcelona don Pedro Corominas, y, según era de prever, habló del «problema religioso». Pasemos por alto lo del «fracaso del régimen concordatario para la Iglesia católica», de «restituir a la Iglesia su libertad, creando un cuerpo de relaciones jurídicas dentro del cual pueda moverse libremente sin invadir la esfera de acción de la sociedad civil», de «la crisis del sentimiento religioso», de que «la idea de Dios y la existencia de Dios no tienen otro estado jurídico que su revelación en la conciencia humana», de que «hay que aprovechar la oportunidad para que, ante los hechos consumados, tengan que rendirse los Gobiernos venideros, y sea imprescindible una nueva ley para que puedan establecerse en España nuevas Congregaciones religiosas»; y vamos a lo nuestro, a lo de la enseñanza. Véase con qué franqueza, con qué serie de errores y con qué finalidad de intención se expresó el diputado catalán: larga es la cita, pero no tiene para nosotros desperdicio:

«Yo le pregunto ahora a este Gobierno, que ha planteado tan valerosamente, creo que tan oportunamente, el problema de impedir la invasión de las Órdenes religiosas, yo le pregunto: ¿con qué elementos sociales que creáis realizar esta reforma? Porque las leyes no se imponen por la fuerza del Poder; las leyes se imponen por un principio de conformidad en la masa social. Y yo digo: ¿es con esa juventud que permitimos que eduquen las Órdenes religiosas; es con esa juventud que se está formando en los conventos, en contra de nuestros sentimientos; es con esa juventud, que dentro de pocos años adquirirá quizá en la vida de nuestra España una fuerza irresistible, con la que queréis realizar estas reformas anticlericales?»

«Vosotros os habéis propuesto empezar la resolución de este problema precisamente por donde han acabado otros pueblos. La República francesa, que contaba con una fuerte masa democrática, se vio impotente en el año 1881 para resolver el problema clerical; y fué entonces cuando aquellos hombres, verdaderamente políticos y previsores, acudieron a la reforma de la enseñanza, a la laicización de la enseñanza, para crear una nueva juventud educada por otros procedimientos, y al cabo de veinte años de ese régimen laico, cuando han contado ya con un robusto cuerpo electoral, fortificado con la afidencia de esas juventudes, el Gobierno se ha decidido, contando con la existencia de un estado de conformidad social, absolutamente indispensable para ello, a llevar a cabo la reforma.»

«Por esto, sin criticar al Gobierno, porque ya ha hecho algo, porque cualquiera cosa que sea ese algo nosotros también se lo votaremos, habremos de llamarle la atención acerca de la necesidad de acudir a estos procedimientos, de hacer que la enseñanza pública sea despojada de todo carácter religioso.»

«No considero un ideal perdurable, no considero una institución eterna esa institución de la escuela laica; yo la considero, y honradamente lo digo, como un mal, pero en estos momentos como un mal necesario. Yo no puedo considerar a la ciencia despojada y apartada de toda pasión humana; yo no puedo considerar que los conocimientos del hombre puedan en ningún orden de la vida, en ningún momento de la vida despojarse de esta fuerte espiritualidad que significa la unificación de todas las energías del espíritu; pero mientras nuestras multitudes estén divididas entre una gran masa de hombres que no creen absolutamente en nada, otra gran masa de hombres que creen en la necesidad de creer, pero que tal vez no creen tampoco, y una pequeña y reducidísima masa de sencillos creyentes, yo consi-

dero la escuela laica, dentro del problema religioso, delante de la crisis del sentimiento religioso, como un método, como un arma que hay que poner en manos de los Gobiernos liberales para facilitar la resolución de este problema. Cuando esa neutralidad no sea necesaria porque la Iglesia libre haya restablecido en su vida y en su pureza el sentimiento religioso como yo honradamente creo y sostengo, cuando los pueblos latinos vuelvan a concebir en formas imaginables la relación de su existencia y su destino con una causa suprema, entonces no necesitarán una ley para derogar esa neutralidad, porque la fuerza espiritual que recogerá en superior unidad las energías del hombre se infiltrará en todas las síntesis de la ciencia, penetrará en el dulce claustro de la familia y santificará las palabras y las enseñanzas de los maestros.»

En resumen, y renunciando a ese alfiler del final: la escuela neutra es mala, pero es un arma contra las Órdenes religiosas y lo que representan; use el Gobierno liberal de esa arma, para él necesaria, y se creará una juventud adicta; y con ese mal se logrará el bien de descatolizar a España y hacerla entrar en el concierto de los países donde reina la ciencia. ¿Qué t. a. l. tal?

Las consecuencias que de ello brotan para la conducta de los católicos con quienes así nos preparan la felicidad, no necesitamos indicárselas. Saltan a la vista del menos lince. Y no obstante, cuando vengan elecciones..... Telón rápido.

La fosa del Gobierno

(Servicio de «Prensa Asociada»)

Las cintas azules de los telegramas y de los telefonemas llegan a «Prensa Asociada» como gritos de triunfo, como clamores de multitud.

Jamás se han alzado tantas voces para protestar contra el Gobierno.—200.000 de las provincias vascas, 200.000 de Aragón, 100.000 de Navarra, cerca de 200.000 de Valencia, otros tantos de Andalucía y así de Murcia de Castilla y de todas las regiones españolas, y antes lo había hecho la de Cataluña en sus «aplechs» espléndidos.

Si, los católicos han hecho eso, ellos que se movilizan tan pesadamente, que suelen ser tan refractarios a todo lo que significa tumulto ó desorden, que no creen en la razón del número, que piensan que la brújula del Estado debe llevarla la autoridad con la ley, no las muchedumbres con la amenaza; y si eso han hecho al dar los primeros pasos, casi en los baluceos de su vida de ciudadanía, ¡qué manifestación tan avasalladora, tan resolutiva hubieran hecho ayer si fueran tan bullangueros como los republicanos, si tuvieran tan poco que perder como los socialistas, si tuvieran los hábitos democráticos de las clases religiosas inglesas y el entusiasmo de iluminado de todos los que se sienten perseguidos!

Más de un millón de ciudadanos se ha manifestado ayer, y muchos más son los que no pudieron trasladarse a la ciudad ó al santuario de cita ó no se atrevieron por miedo a la venganza del cacique, a las represalias del Gobierno, ó a la baratería de los radicales.

Y las mujeres y los niños también son personas; también tienen opinión; con ellos se ha de contar también en un régimen que sea sinceramente democrático, y esos ya se han manifestado al asistir a nuestra cofradía, nuestros cultos, ó al llenar nuestras escenas.

«El público anhelo» ya se ha visto de qué lado está; está con nosotros contra el Gobierno. Si éste fuera democrático, si fuera respetuoso con la voluntad popular, hoy haría pública su dimisión su rectificación.

«Pero, aferrado al poder convertido en francachela—Burell hace austero a Alba—no retrocederá sino ante la violencia.

La violencia vendrá. Mella caerá sobre él en el Congreso, y más de una vez ha de palidecer Canalejas, sorprendido, corrido y desconcertado, Maura caerá sobre él en el Senado, donde su minoría ha recibido, según dicen, la orden de ir hasta la violencia si es preciso.

Y sus mismos amigos no se ocultan ya para decir que no tienen gran interés en apuntalar el edificio que se derrumba. Tampoco quieren por anti-

democrática la ley del candado, tampoco la votarán muchos de ellos.

La fosa del Gobierno estaba ya abierta. Pero la manifestación de ayer prepara la pala y el montón de tierra con que ha de ser enterrado.

SEVERINO AZNAR
Madrid—Octubre, 2.

De la Isla de Menorca

El espectáculo grandioso y sumamente edificante dado por los católicos menorquines, el próximo pasado domingo 6 de Octubre, superó con creces los cálculos más optimistas.

Treinta asociaciones católicas menorquinas, en número de once mil seiscientas personas asociadas, con demás pueblo católico, asociáronse, con vivo entusiasmo, a la enérgica protesta nacional contra las insidiosas tendencias del sectarismo gubernamental.

Menorca ha dado en esta ocasión gallarda prueba de su fe y de su patriotismo, presea las más valiosas y timbres los más honrosos, que ostenta como los más apreciados heráldicos de su grandeza. He aquí algunos detalles que prometí telegráficamente, referente a los actos religiosos del día dos del actual en Menorca. Al salir el Excmo. Prelado menorquín en el presbiterio de la Catedral, para celebrar el Santo Sacrificio, en que había de distribuir el Pan Eucarístico, quedó hondamente impresionado ante el número extraordinario de fieles, especialmente hombres, que se hallaban dispuestos a acercarse al sagrado convite. El número de comensales, ya lo telegrafié oportunamente. Conmovido el mencionado Prelado por la grandeza del acto que se realizaba, dirigió una muy elocuente y fervorosa plática a los concurrentes, manifestándoles la finalidad que tenía aquel acto que se celebraba, en las actuales circunstancias. Anxioso al Prelado en la distribución del Divino manjar a Señor Capitular.

Pocas veces en Ciudadela se ha visto Misa de Comunión tan concurrida como lo fué la del domingo último. Fué una verdadera explosión del sentimiento religioso, que honra y enaltece el nombre de Ciudadela. A tan bello preludio correspondió la solemnidad de la tarde, consistente en una concurrencísima procesión de rogativa que presidió el señor Obispo de pontifical, recorriendo las calles de la ciudad, con el canto del Santo Rosario. Coronó esa magna manifestación, de regreso a la Catedral, una entusiasta y muy elocuente allocución, que dirigió a la numerosísima concurrencia asistente al acto, el ilustrado Canónigo Doctoral D. José Febrer, Rector del Seminario. Dijo el orador, en breves síntesis, que si en todo tiempo ha sido feliz augurio y de buen éxito recurrir al auxilio de la Virgen Santísima, para impetrar su valiosísima intercesión en nuestras necesidades, mucho se podría esperar de nuestro recurso a tan bondadosa mediadora en las actuales circunstancias por que atraviesa España; que siendo el programa del sectarismo internacional, la secularización de todo lo que tiene carácter religioso y como consigna de los sectarios el *nomus hunc regnare super nos*, estamos los católicos en el caso y en el deber de contrarrestar, con hechos, aquel infame grito deicida, con este otro de San Pablo, *oportet et illis regnare*. La concurrencia se disolvió después de recibida la bendición del Santísimo Sacramento dada por el Prelado entre vítores y aclamaciones a Su Santidad.

En Mahón.—Los buenos y activos católicos correspondieron asimismo con actos piadosos de extraordinaria solemnidad, en significación de solidaridad con nuestros hermanos de la Península y para impetrar las divinas misericordias en las actuales necesidades de la Iglesia y de la Patria.

Fué notabilísima la concurrencia a la misa de Comunión, celebrada en la parroquia de Santa María de dicha ciudad, por don Roque Coll Orfila, Dignidad de Maestrescuela de la Catedral de Menorca, delegado por el Prelado diocesano para que le representara en las funciones de aquel día en Mahón. Fueron muy numerosas las comuniones practicadas en todas las iglesias de aquella ciudad, siendo particularmente extraordinaria y de carácter muy entusiasta la manifestación verificada por la tarde.

Un núcleo extraordinario de personas de todas las clases, cantando el santo Rosa-

rio y alternando con el Clero, presididos por el referido señor Maestrescuela, fueron en peregrinación a la ermita de la Virgen de Gracia.

A pesar de los rumores que los desafectos a tales actos habían circulado, para desanimar a los católicos, éstos no se intimidaron y engrosaron las filas de los manifestantes. De regreso la peregrinación a la parroquia de Santa María, hallábase esta iglesia materialmente atestada de fieles.

En todos los demás pueblos de esta Isla se han practicado actos análogos a los anteriormente reseñados, siendo su solemnidad y concurrencia proporcionales a sus respectivas localidades.

Menorca, pues, ha correspondido decorosa y dignamente a las circunstancias actuales, ostentando con firmeza y gallardía su solidaridad con sus hermanos católicos de España.

Ha sido motivo de la más grande satisfacción para los católicos menorquines, la Bendición de Su Santidad, recibida en testimonio de agradecimiento a su filial homenaje, momentos después de celebradas las fiestas descritas. Menorca 3 Octubre de 1910.

Corresponsal

Las manifestaciones católicas

Copiamos de La Gaceta del Norte, de Bilbao, del lunes último:

Cientos de telegramas

«Llegaron ayer a poder de la Junta católica de Vizcaya.

Unos eran de adhesión firmísima é inquebrantable a las resoluciones que esta Junta adopte.

Otros eran para dar cuenta de actos brillantísimamente celebrados. No se ha celebrado un mitin y una manifestación en la que no se haya vitoreado a la Junta de Vizcaya. Y se ve la confianza plena que se tiene depositada en esta Junta, al ver que muchos, casi todos los acuerdos adoptados en mitines y manifestaciones, equivalen a decir—y así se expresa en los despachos transmitidos—que seguirán adelante en su noble luchar contra el sectarismo y que se hará lo que la Junta de Vizcaya diga y ordene.

Nuestra Junta siguió ayer en su activa é incesante laborar.

Envío los siguientes despachos:

Al Papa

Cardenal Merry del Val.

Vaticano.—Roma.

Imponderable éxito alcanzado innumerables colosales manifestaciones, representando movimiento opinión católica jamás conocido, llevando al frente todo ilustre Episcopado sin excepción con todo clero y cuanto significa algo en relación al catolicismo, gran parte grandeza y nobleza españolas, hombres ilustres, clases directoras y obreros ciudades y aldeas, hombres y mujeres.

Entusiasmo colosal y número extraordinario todas partes, superando cuantos cálculos halagüeños habíamos hecho.

Tenemos ya aquí miles telegramas, noticias de todos los actos toda España, reconociendo unánimemente amigos, adversarios y Prensa española y extranjera, nunca pudo sospecharse alcanzara movimiento colosales proporciones; por eso hemos telegrafiado jefe Estado Gobierno público anhelo solicita relevo inmediato Gobierno.

Al participar vuestra eminencia inmenso júbilo tan consoladoras noticias Junta católica Vizcaya ruega humildemente eleva gradas Trono Santo Padre este homenaje filial y resolución católicos todos de continuar santa campaña en perfecta unión y órdenes ilustre Episcopado, decididos toda clase sacrificios por defensa derechos Iglesia y persona augusta Papa, con inquebrantable incondicional adhesión.

Orde, Arana, Iturrino, Torre, Abechuco, Castet, Urquijo, Sagarmingua, Emperaire, Legórburu, Mangas, Manzanos, Ortiz, Oleaga, Bilbao.

¡QUE DIMITA!

Al Sr. Canalejas se le envió el telegrama siguiente: Presidente Consejo Ministros. Madrid.

Ante imponderable éxito de innumerables y colosales manifestaciones católicas celebradas en la fecha con que singular acierto calificó vuestro para sí de apocalíptica, representando un movimiento de opinión amplísimo, profundo y enérgico como no hemos presenciado otro jamás, y llevando al frente a todo el ilustre episcopado sin una sola excepción, con todo el clero secular y cuantas Asociaciones y elementos significan algo en relación con el catolicismo, nuestra Religión oficial,

y gran parte de la grandeza y nobleza españolas.

Ante su indiscutible é inquebrantable fuerza, por haberlo secundado, con espontaneidad y resolución nunca conocidas, la capital y las provincias, las ciudades y las villas, los hombres más ilustres, con las clases directoras y el honrado obrero, tanto del campo como de la industria.

Ante la unidad con que se ha pronunciado este movimiento, sin distinción de clases, al que han cooperado con su energía propia los ciudadanos y las señoras con la suavidad pero entereza propias de la mujer cristiana.

Ante la consideración de que las torpes medidas del Gobierno, las irritantes órdenes y vejámenes, las trabas y coacciones y todas las arbitrariedades cometidas ayer en nombre de vuestencia en distintas poblaciones, lo denuncian como gobernante desautorizado, al propio tiempo que sirven para realizar más y más y elocuentemente la trascendental importancia de la protesta causada: y

Ante el concepto unánime que todos estos gravísimos sucesos han merecido a amigos y adversarios, reflejado ya tan desde el primer momento y con tan significativas declaraciones por los más importantes periódicos extranjeros.

Junta católica de Vizcaya, a quien los procesos numerosos a que arbitrariamente está sometida, no le priva del derecho, y acaso le imponen más que nunca el deber, de recoger la incontrastable fuerza de opinión reflejada en miles y miles de valiosísimos, calificados y entusiastas telegramas y mensajes recibidos por ella en las veinticuatro últimas horas, así como el deber también de dirigirse a los altos Poderes del Estado con todo respeto, pero con energía y cristiana entereza.

Recuerda a vuestencia, ya que parece haberlo olvidado, que cuando un Gobierno que se titula liberal y democrático, y que se dice nacido y representante de la opinión pública, observa y palpa con señales tan manifiestas y evidentes que esa opinión pública le ha vuelto la espalda, no tiene otro remedio, si no ha de traicionar a sus doctrinas y a su dignidad y consecuencia, que dejar paso a otro Gobierno que represente el público anhelo que a vuestencia ha desautorizado ya.

Juan Orde, Luis Arana, Prudencio Iturrino, Esteban Bilbao, Mariano Torre, Daniel Abechuco, Jesús Castet, José María Urquijo, Juan Sagarmingua, Luis Emperaire, Vicente Legórburu, Isario Mangas, Fernando Manzanos, José Ortiz, Nazario Oleaga.

A Don Alfonso

Se le envió un telegrama completamente igual al que se remitió al señor Canalejas.

Tan sólo varía al final, que lleva el siguiente párrafo:

Suplica a vuestencia se sirva elevar al jefe de Estado nuestra súplica de que se digno fijar en el público anhelo de la opinión que, con señas tan manifiestas y evidentes, solicita sea urgentemente relevado el Gobierno que preside el señor Canalejas.

Curiosidades

En el aire está el secreto

Un escritor americano ha publicado un notable escrito, en el cual predice que en breve tiempo, probablemente antes que estalle la primera guerra europea, los monstruosos acorazados serán poco menos que inútiles ante los descubrimientos en la ciencia de viajar por los aires.

Con el dinero que cuesta un acorazado se puede adquirir un millón de aeroplanos, algunos de los cuales bastarán para destruir una flota formidable. Imaginuos que una escuadra enemiga se sitúa a algunas millas de una ciudad ó de un fuerte. Antes que puedan los buques comenzar el bombardeo saldrá a su encuentro el enjambre de aeroplanos, cada uno de los cuales llevará consigo bombas de unos cinco kilos cada una, pudiendo conducir quince ó veinte de esos proyectiles.

Si se hiciera uso de las bombas que se emplearon en la guerra del África del Sur, el efecto sería sorprendente; están llenas de ácido carbónico, el explosivo más destructor conocido, pues en un radio de sesenta pies destruye cuanto halla a su paso, además de exhalar gases deletéreos y mortales.

Con estos proyectiles y un cañón de aire comprimido se puede disparar contra un acorazado cuya mole presenta un gran blanco y acertar con plena seguridad, pues las pruebas realizadas han demostrado que se hace blanco en un objeto de doce pies cuadrados aun cuando el disparo sea hecho a bastante altura.

Durante el día los aeroplanos, viajando a seiscientos ó más metros de altura, serán muy difíciles de encontrar con el anteojo y mucho más con el proyectil, calculándose que las probabilidades de destruir el ave artificial son menos de una por mil, mientras aquellos diminutos objetos, colocados perpendicularmente sobre el buque, le harían objeto de sus disparos.

Haciendo memoria

El procedimiento del nudo en el pañuelo, tan en boga entre los desmemoriados, tiene dos graves inconvenientes: que es muy feo, y que a veces no sirve de nada, puesto que se dan casos en que el olvidadizo tiene que hacer un segundo nudo para recordar lo que significa el primero.

En París han empezado a venderse unas plaquitas nemotécnicas que substituyen con ventaja a tan desacreditado procedimiento. Se trata de una planchuela de marfil ó de hueso que mediante un sencillo resorte de alambre de acero, en forma de corchete, se sujeta en la ahuilla del reloj. Cada vez que se mira la hora, se presenta a la vista la planchuela, sobre la cual se irá apuntando con lapiz todo aquello que se teme olvidar; para encontrar lo escrito no hay más que pasar el dedo mojado por encima.

Información

Noticias militares

Una real orden.—El Diario Oficial inserta la siguiente é interesante Real orden circular:

Las autoridades militares, facultadas para conceder licencias por enfermo a los jefes, oficiales y asimilados según el art. 13 de las instrucciones aprobadas por Real orden de 5 de junio de 1910, y los directores generales de carabineros y de la guardia civil, por lo que respecta a la oficialidad de estos cuerpos, responsables, como son, de que todos sus subordinados reúnan las necesarias condiciones de aptitud para desempeñar los cometidos propios de su empleo, tan pronto como adviertan por sí ó tengan noticia de que algún jefe ó oficial a sus órdenes no se encuentre en completa aptitud física para continuar en activo servicio, dispondrán desde luego ó solicitarán del capitán general respectivo, según los casos, que sea reconocido por el tribunal médico de la región.

Los capitanes generales de las regiones y distritos y el gobernador militar de Ceuta darán inmediata orden a este ministerio de haberse ordenado el reconocimiento, y una vez efectuado, remitirán con su informe, cualquiera que haya sido el resultado del mismo, copia del acta ó certificado correspondiente.

Del propio modo, el jefe ó oficial

que, terminada la prórroga de licencia por enfermo ó transcurridos dos meses sin poderse incorporar a su destino por igual causa, continuase imposibilitado de prestar servicio, será reconocido por dicho tribunal médico, procediéndose después, en la forma indicada en la última parte del artículo anterior, sin perjuicio de declararse en situación de reemplazo por enfermo, como determina el art. 26 de la regla octava del artículo 31.

De dichas instrucciones, hasta la resolución que proceda si en cualquiera de dichos reconocimientos ó en los que cada dos meses han de sufrir los jefes ó oficiales que se encuentran en situación de reemplazo por enfermo, resultase que algunos de ellos se hallaban inútil para poder desempeñar su cometido en el ejército ó no hubiese unanimidad al apreciarse tal declaración por el tribunal médico, la autoridad militar respectiva, al cursar a este ministerio con su informe el certificado del reconocimiento, en el que se hará constar cuanto desee exponer el interesado, remitirá además copias de las actas de los reconocimientos a que éste se hubiese sometido anteriormente y cuantos antecedentes juzgue oportunos para poder apreciar su estado físico, en relación con el servicio activo militar, los cuales documentos y antecedentes solicitará directamente, si no los tuviere, de las autoridades que puedan facilitarlos.

El resto de la disposición se refiere á los documentos que deben presentarse.

UNA CIRCULAR

Sobre la vacuna

El Inspector de Sanidad, señor López Comas, ha publicado la siguiente circular:

«Siendo la estación de Otoño una de las más adecuadas para las prácticas de vacunación, escrito por medio de la presente el reconocido celo tanto de las Corporaciones populares, como de los subdelegados de Medicina é Inspectores de Sanidad en la parte que les conviene respectivamente con objeto de que ese servicio se cumpla con la perfección debida.

Recuerdo en primer lugar la obligación en que están los facultativos titulares tanto de la Capital como de los pueblos de llevar registros de vacunación en libros foliados y sellados por la Alcaldía, en los que se hagan constar el nombre, fecha de la vacunación ó revacunación y resultado, debiendo sacarse de estos registros los datos que semestralmente deben enviarse á los Gobiernos civiles y constituyendo dichos libros los comprobantes de los mismos, que en todo tiempo deben estar á disposición de los Inspectores de Sanidad para su examen.

Teniendo en cuenta los señores Subdelegados de Medicina que la Inspección de este servicio es una de sus principales obligaciones, confío que dedicarán á ella, atención preferente, dándose cuenta de los deficiencias que observen para los efectos que procedan, en atención al mejoramiento del servicio.»

LA REVOLUCIÓN DE PORTUGAL

En Palma

Telegrama oficial

En el Gobierno civil se recibió ayer el siguiente telegrama del Ministro de la Gobernación:

Madrid, 6 (5:30 m).

Las noticias que tiene el Gobierno de las autoridades civiles y militares de las provincias acusan completa tranquilidad y absoluto orden en toda España. Respecto de las noticias de Portugal en este momento, 12 noche, me comunica el Gobernador de Badajoz lo siguiente.

El inspector de movimiento de la compañía de ferro-carriles de ésta á Lisboa ha girado un aviso á todas las estaciones de la línea concebida en los siguientes términos: A las 6:20 de esta tarde ha sido proclamada definitivamente república y nombrado presidente interino doctor Eusebio León. Coinciden con estas noticias las que por diferentes conductos se están recibiendo en ésta.»

Excursión francesa á Palma

La agencia de turismo que el señor Torres tiene establecida en Francia ha organizado una excursión de París á San Sebastián, Zaragoza, Valencia, Palma y Barcelona.

La excursión saldrá de París el día 15 del próximo mes de enero.

Los excursionistas permanecerán en Palma cuatro días, durante los cuales efectuarán las siguientes excursiones:

Primer día.—Llegada á Palma, visita de la ciudad, con especial mención de la Catedral y la Lonja. Por la tarde excursión por los alrededores (Castillo de Bellver, Terreno, Molinar y paseo por el puerto.

Segundo día.—Visita de las cuevas del Drach: comida en Puerto Cristo. Por la noche regreso á Palma.

Tercer día.—Visita de Valldemosa, Miramar y Sóller. Regreso á Palma.—Paseo nocturno por los molinos de Levante.

Cuarto día.—Libre para los excursionistas, por la tarde, embarco para Barcelona.

DEL MAR

Procedente de Barcelona llegó ayer á nuestro puerto el bergantín goleta M. B.

También llegó ayer el vapor alemán Neapel, procedente de Marsella. Dicho buque por la noche siguió su viaje con destino á Hamburgo.

Procedente de Marsella llegó ayer á este puerto el vapor correo Mallorca.

A las cinco de la tarde emprendió viaje el vapor correo Miramar, dirigiéndose á Argel.

Mañana regresará. A las seis y media salió para Barcelona el vapor Balear, habiéndose llevado la correspondencia, pasaje y variada carga.

Esta mañana ha llegado el vapor correo Islaña, procedente de Ibiza y Valencia.

A las primeras horas de esta tarde saldrá para Alicante é Ibiza el vapor correo Cataluña.

Nota comercial

Mercado de Inca

En el celebrado ayer rigieron los siguientes precios: Almendrán, de 93'00 á 00'00 pesetas los 42'32 Kg. (quintal).

Trigo, de 17'50 á 00'00 pesetas los 74'84 litros (cuartera). Candeal 18'50, id. Cebada del país, de 10'50 á 00'00 id. Id. forastera, de 9'50 á 00'00 id. Avena del país, de 8'50 á 00'00 id. Id. forastera, de 7'50 á 00'00 id. Habas para cocer, de 19'00 á 00'00 id. Id. ordinarias, de 18'90 á 00'00 id. Id. para ganados, de 17'00 á 00'00 id. Maíz, de 16'00 á 00'00 id. Garbanzos, de 00'00 á 00'00 id. Frijoles, de 00'00 á 00'00 id. Habichuelas, (confits), de 30'00 á 00'00 id. blancas, de 27'00 á 00'00 id. Cerdos cebados arroba, de 11'50 á 12'00 idem. Higos pasos, de 00'00 á 00'00 id. los 42'32 Kg. (quintal). Azafrán, de 3'00 á 00'00 onza.

Mercado de Sineu

Los precios corrientes del mercado de ayer fueron los siguientes: Trigo, 17'50 cuartera. Candeal, de 18'50 á 00'00 id. Habas mallorquinas 18'50, id. Id. forasteras 17'50, id. Cebada 10'00 id. Avena de 8'75 id. Garbanzos 20'00 id. Pesoles, 21'00 id. Algarrobas 5'25 quintal. Aceitunas 0'40, almud. Patatas forasteras 3'75 quintal. Id. mallorquinas, 5'00 id. Cabaño blanco 60'00, id. Id. negro 45'00, id. Gallinas, 0'95 tercia. Pollos, 0'70 id. Huevos, 1'35 docena. Sineu, 6 de Octubre.

El Ensanche de Palma

Una real orden

Nuestros lectores recordarán que hace algún tiempo solicitó el Ayuntamiento del Ministro de la Gobernación que la fecha del disfrute de los beneficios de la ley de Ensanche empezara á contar desde el mes de febrero del año último.

Ayer fué recibida en Palma una real orden, dictada por el señor Merino, resolviendo dicho asunto de conformidad con los deseos del Ayuntamiento.

Dice así la real orden de que se trata:

«S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer, en armonía con lo que solicita el Ayuntamiento de esta capital, que el disfrute de los recursos comprendidos en los números 1, 2 y 3 del artículo 13 de la Ley de Ensanche de 26 de Julio de 1892, se entienda desde la fecha en que se concedió la aplicación de la citada ley al referido Ayuntamiento y que se dé traslado en esta resolución al Ministerio de Hacienda á los efectos oportunos.»

Buques de guerra

El «Herta»

El crucero alemán Herta permanece anclado en esta bahía hasta el día 11 del actual.

Anoche, la banda de música de dicho buque tocó escogidas piezas, durante la velada, en el paseo del Borne.

El «Cumberland»

Signe fondeado en esta bahía el crucero de guerra inglés Cumberland.

Todas las tardes saltan á tierra los guardias marinas que van á su bordo, jugando partidos de foot-ball en el velódromo de Tirador.

El «Nueva España»

Desde anteayer por la tarde se halla fondeado en este puerto el cañonero-estacionario Nueva España.

NOTAS DE SOCIEDAD

De viaje

Después de haber asistido, como representante del Ayuntamiento de Palma, á las fiestas celebradas á Cádiz con motivo del centenario de las Cortes de 1810, regresó ayer á esta ciudad el teniente de Alcalde del quinto distrito, don Pedro Canet.

Ayer tarde salieron para Barcelona, después de haber permanecido una temporada en esta isla, las distinguidas hijas del general Excmo. Sr. D. Valeriano Weyler.

Enfermo

Se halla enfermo de gravedad, habiéndole administrado anoche los últimos sacramentos, nuestro estimado amigo don Gaspar Reynés, padre del distinguido arquitecto provincial y también querido amigo nuestro, don Guillermo.

Le deseamos un pronto alivio.

EN LA CASA DE LA VILLA

Sesión

Ayer se reunió la Comisión de Fomento y Beneficencia. Aprobó varias cuentas y autorizó la construcción de algunos panteones.

Para hoy Este medio día se reunirá las Comisiones de Gobierno y Policía y Ensanche y Murallas.

Boletín religioso

MAÑANA

Santos.—San Simeón el Viejo y santa Pelagia penitente.

Cuarenta Horas.—Continúan en San Nicolás en honor de Nuestra Señora de Lourdes: Exposición á las seis; á las diez Tercia y Misa mayor; por la tarde á las cinco los actos de coro, Rosario, ejercicio dedicado á la Virgen de Lourdes y reserva de Su Divina Magstad.

Visita.—A La Purísima Concepción en la Catedral ó Concepción.

Sueltos y noticias

Cédulas personales.—El Administrador Recaudador de Impuestos del Ayuntamiento de Palma hace público que el día 15 del actual finalizará la última prórroga concedida por el Ayuntamiento para la cobranza voluntaria de las cédulas personales y carros con mulles con una caballería; y que espirando dicho plazo se procederá por la vía de apremio, con embargo de bienes, contra todos los contribuyentes que hayan quedado morosos á dichos pagos.

Reunión de gremios.—El Tesorero de Hacienda ha convocado para mañana á los siguientes gremios: A las 10.—Comerciantes. A las 10 y media.—Comisionados llamados de tránsito.

A las 11.—Comisionistas con residencia fija. A las 11 y media.—Corredores colegiados de comercio.

A las 12.—Especuladores en aves llamadas de corral. A las 12 y media.—Tratantes en carnes.

A las 13.—Periódicos científicos, literarios, administrativos ó de materia especial.

Retrato.—Nuestro estimado amigo y colaborador el poeta D. Antonio Gelabert y Cano ha merecido del periódico de Buenos Aires El Batacazo que publicara en primera página su fotografía. Lo celebramos, y nos complacemos en enviar al Sr. Gelabert la enhorabuena.

Disposición.—Como ampliación á la real orden de 20 de agosto último y asimilación de las disposiciones de la de 3 de septiembre próximo pasado relativas á nuestras fronteras marítimas, se ha dispuesto lo siguiente: 1.º Que cuantos preceptos prohibitivos contienen las mencionadas reales órdenes respecto á la importación de mercancías, sean por igual aplicables á las consignadas con destino á nuestra nación por vías terrestres ó marítimas.

2.º Que se considere asimismo prohibida la importación en España de toda clase de mo uscos, en igual forma que las mencionadas soberanas disposiciones terminan para otras clases de mercancías y efectos.

Pago de expropiaciones.—Por el Gobernador civil de la provincia se ha dispuesto que el día 14 del actual se verifique en la Alcaldía de Calviá el pago de los terrenos expropiados para la construcción de la carretera de tercer orden de Palma á Calviá, enclavados en el término municipal de dicha villa.

El servicio de tranvías.—A partir del próximo lunes, día 10, el primer tranvía que sale de Porto-Pi á las seis de la mañana, lo verificará á las 6 y media y el último que sale de la plaza de Coll á las nueve de la noche lo efectuará á las ocho y media.

Denuncia.—Han sido puestos á disposición del juzgado dos sujetos que habían sostenido una fuerte riña en la calle de Jaime II.

Despacho.—El abogado don Fernando Pou nos participa que ha abierto su despacho en la calle de Morey, número 8, principal, izquierda.

La residencia de estudiantes.—Un colega de Barcelona publica un despacho de Madrid que dice así: La Junta para la ampliación de estudios, que preside don Ramón y Cajal está organizando la residencia de estudiantes creada por real orden de 6 de mayo, para abrir á comenar el curso próximo en Madrid.

Se instalará en un hotelito de la calle de Fortuny, y empezará con un número muy limitado de plazas. El fin principal que se persigue es ofrecer á las familias de los estudiantes matriculados en Madrid, las mayores garantías posibles de aprovechamiento y de orden moral é higiénico como hacen en otros países instituciones análogas.

El coste de la pensión y los gastos de educación se acomodarán á los recursos de las clases medias, y habrá además cierto número de becas para facilitar el acceso á las familias menos acomodadas.

MANUEL BONET FRENTE SAN NICOLAS. Con motivo de la transformación del negocio de esta casa, en MANUFACTURA exclusiva de ROPA BLANCA se liquidan gran parte de sus existencias á precios escepcionales.

ALMACENES MONTANER SINDICATO 2 A 4 MILAGROS 1 A 11. Temporada de OTOÑO É INVIERNO. Grandes novedades en géneros para SEÑORA Y CABALLERO. Modelos exclusivos de París y Bruselas en ABRIGOS DE SEÑORA. PRECIOS ECONOMICOS.

MOLDURAS PARA CUADROS. Estampas de todas clases.—Asuntos religiosos y profanos. Antigua casa LHSALLE. SAN NICOLÁS, 31. Cristales de todas clases, óptica de 1.ª calidad. SAN NICOLÁS, 31.

Al público.—En la secretaría del Ayuntamiento de Buñola se halla expuesto al público á efectos de reclamación, el padrón de cédulas personales para 1911.

Excursión.—Al objeto de complacer á varios aficionados á la pesca, el vapor Ciudad de Palma saldrá para Cabrera el próximo domingo, á las dos de la madrugada, en viaje extraordinario.

Maltrato.—La guardia civil del puesto de Pollensa ha denunciado á un sujeto por haber maltratado de palabra y obra á una joven de 20 años de edad, produciéndola algunas contusiones y arañazos leves.

«Sinium».—Ha dejado de publicarse en Sineu el periódico quincenal Sinium.

Prácticas.—La batería de artillería de Menorca está efectuando prácticas de tiro entre Mercadal y Ciudadela.

Embarque de cerdos.—Para el consumo público de Barcelona, fueron embarcados ayer tarde para aquella ciudad 64 cerdos cebados.

De Instrucción pública.—La Gaceta publica las siguientes Reales órdenes: —Una declarando desierto el concurso para proveer dos plazas de profesores de Pedagogía de los estudios elementales del Magisterio, vacantes en el Instituto de Bilbao y en la Escuela Normal Superior de Maestros de Huesca, y disponiendo que se anuncien dichas plazas á concurso de ascenso.

—Otra idem id id para proveer una plaza de profesora numeraria de la sección de Letras de la Escuela Normal superior de maestras de Cáceres y disponiendo se anuncie á concurso de ascenso.

—Otra disponiendo se anuncie á concurso de traslado la plaza de profesor de Pedagogía del Instituto general y técnico de La Coruña.

Vacante.—Por renuncia del que la desempeñaba, don Pedro Moragues Balaguer, hállase vacante la plaza de médico titular de la villa de Estallich dotada con el haber anual de 1.000 pesetas.

Los aspirantes á ella deberán presentar sus solicitudes, debidamente documentadas, en la secretaría de dicha corporación dentro del plazo de treinta días.

Transportes de correos.—En uno de los próximos números del Boletín Oficial se publicarán dos anuncios de esta Administración de Correos, convocando á subasta para contratar por cuatro años el servicio de transporte de la correspondencia desde la Administración de Palma á Alaró y de Palma á Lluchmayor, la primera en carruaje de cuatro ruedas ó automóvil y la segunda en carruaje de cuatro ruedas.

El tipo de subasta es de 3.731 y 2.555 pesetas anuales respectivamente.

Las proposiciones para ambas subastas, se admitirán en estas oficinas, de correos hasta el día 7 del próximo mes de noviembre.

Limosnas.—Durante el mes de septiembre último se depositaron en el cepillo del Santo Cristo de la Sangre, que se venera en la Iglesia del Hospital, en concepto de limosnas 550'60 pesetas.

Herida.—Una niña de unos cuatro años que jugaba con unas tijeras y que se produjo una herida en un brazo, fué curada ayer, por el médico de guardia, en la casa de Socorré de la plaza de Santa Eulalia.

Una riña.—En la explanada de Santa Catalina han reñido esta mañana acaloradamente dos individuos vecinos del caserío del Terreno.

La riña ha sido motivada por reclamar uno de los contendientes al otro cierta cantidad que éste le adeudaba.

Han intervenido varios transeúntes, quienes han restablecido la paz entre los contendientes.

Uno de éstos ha resultado con una fuerte contusión en una pierna y varios arañazos en la cara.

Oposiciones.—Conforme anunciamos en nuestra última edición, el Boletín Oficial de ayer convoca á los opositores á escuelas de niños, para el próximo sábado, día 8, á las doce, en el salón de Conferencias del Instituto.

El Tribunal de las oposiciones á las escuelas de niñas, convoca á las señoras opositoras para el próximo lunes, día 10, á las 12, en el despacho particular de la Secretaría del referido establecimiento.

La pesca del «bou».—El día 1.º del actual se inauguró, en aguas de esta isla la presente temporada de pesca al bou.

Se dedican á tal faena, además de las barcas de Palma, varias parejas valencianas.

El tiempo.—Durante la pasada noche, ha caído sobre nuestra ciudad abundante lluvia.

Durante esta mañana ha llovido á intervalos.

Reunión.—Anoche, en el local de la Asociación del Magisterio, se reunió el Comité de damas del primer Congreso internacional de la tuberculosis.

Acordó reunirse todos los primeros domingos de mes, á las once de la mañana, en el expresado local.

Tabaco de contrabando.—Pr agentes de la Compañía arrendataria de tabacos, ha sido apresado en Lluchmayor un carro conduciendo tres bultos de tabaco de contrabando.

Recurso.—Se ha remitido al ministerio de la Gobernación, con fecha 5 del corriente, el recurso de alzada interpuesto por don Bernardo Pastor Rosselló contra el acuerdo de la Comisión provincial del 29 de agosto, denegándole la autorización para retirar 1.000 pesetas depositadas en la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares al prohibir á la expósitá Antonia Ripoll.

Gastos provinciales.—Los gastos ocasionados por las obras llevadas á cabo por administración, durante el mes de septiembre último, en los edificios provinciales, ascendieron á 1.405 pesetas 91 céntimos distribuidas en la forma siguiente: Cárcel de Audiencia, 71'83; Excoentvento de Jesús, 470; Hospital 488'94; Casa de Misericordia, 72'74; y Diputación Provincial, 302'40.

Vapor carbonero.—Es esperado en este puerto un vapor extranjero conduciendo un cargamento de carbón mineral.

La venta de décimos y participaciones de Lotería.—Leemos en un periódico de Madrid: «La Dirección general del Tesoro ha llamado la atención del jefe superior de Policía acerca de la prohibición de la reventa de décimos de la Lotería nacional y de participaciones

en los mismos. Los décimos sólo podrán venderse en las administraciones ó por los agentes de ellas, debidamente autorizados y con insignias necesarias. Estos agentes no podrán reclamar sobreprecio ni gratificación alguna.

La venta de participaciones queda totalmente prohibida.

Los que expendan participaciones ó décimos sin estar autorizados serán detenidos por los agentes de la autoridad y sometidos á la grave responsabilidad de un expediente de defraudación.

Por el Ministerio de Fomento, se ha concedido á don Federico Alcaeer Verdejo, de Valencia, una patente de invención por «Un nuevo procedimiento mecánico, perfeccionado, para purpurinar papeles.»

El expediente ha sido incoado por la antigua y acreditada Agencia de negocios industriales y mercantiles de D. Agustín Ungría, Desengano 1, Madrid, que posee título profesional, tiene fianza consignada en la Caja General de Depósitos y, sucursales en Barcelona, Valencia, Sevilla y Málaga, con cuenta corriente en el Banco de España y Credit Lyonnais.

Grandes oficinas con más de 50 empleados, para la obtención de patentes de invención; registro de marcas; informes comerciales; cobro de créditos mercantiles y de ultramar y certificados de última voluntad.

Pídanse condiciones. Itinerario de Correos. Véase en 4.ª página.

Bursátiles

BOLSA DE MADRID. Cambios del 6. Interior contado 83'30 Interior fin de mes 83'47 Al próximo 85'15 5 p g Amortizable 100'85 Banco de España 443'00 Compañía Tabacalera 338'00 Francos 7'35 Londres vista 27'40 Exterior 94'05

VALORES LOCALES. Facilitado por el Cor.ebor de esta plaza D. Pablo Yalla Ullmas cotizaciones. Crédito Balear 102'00 Fomento Agrícola 100'00 Ferro-carril 100'00 Islaña Marítima 128'50 Salinera Española 165'00 Sociedad Alambrado por Gas. 128'00 La Económica 24'50 Obligaciones Islaña Marítima. 102'00 Obligaciones Salinera Epla. 6 p g 104'00 Obligaciones id. id. 5 p g 101'00 Obligaciones Cia. Mallorquina Elec. 101'00 Bonos Municipales 45'00

CARRERAS CIVILES

Preparatorio de Medicina y Farmacia, Ciencias, Ingenieros, Ayudantes Obras Públicas, Telégrafos, Correos, Aduanas. Director A. Ballema, Comandante de Artillería é Ingeniero Industrial. Pelaires 104'3.

DIARRREAS

El único remedio que cura las diarreas de los niños, incluso en la época del destete, hasta el punto de restituir á la vida á enfermos irremisiblemente perdidos, es el

Elixir Estomacal de Saiz de Carlos

(Stomax) y en los adultos suprime los cólicos, quita la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases, es antiséptico y cura las diarreas y disenterias crónicas de los países calidos, que tanto atacan á soldados, marinos y colonos, agravando su situación y obligándoles á veces á emigrar.

VIGORIZA lo mismo el estómago que el intestino poniendo al organismo en condiciones de resistencia y cura la anemia y clorosis cuando van acompañadas de DISPEPSIA.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite por correo telégrafo quien lo pida.

Conferencias telegráficas

(SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA)

Desde Madrid Las Cortes

Madrid, 7 (1 m.)

SENADO

Se ha celebrado el acto de la reapertura de las Cortes.

La sesión de la alta Cámara ha sido presidida por el señor Montero Ríos, habiendo revestido la acostumbrada solemnidad.

El Presidente ha pronunciado un sentido discurso dedicado á los senadores fallecidos durante el tiempo que las Cortes han permanecido cerradas.

Han sido leídos algunos proyectos del Gobierno.

La concurrencia ha sido bastante numerosa.

CONGRESO

Empieza la sesión.—Numerosísima concurrencia.—Lectura de proyectos

A las tres y media de la tarde se ha abierto la sesión.

El Conde de Romanones ocupaba el sillón presidencial. En el banco del Gobierno estaban, al abrirse la sesión, el Jefe del Gabinete y el Ministro de la Gobernación, señor Merino.

La concurrencia era numerosísima. La causa de ello fué la expectativa que reinaba por conocer la actitud que adoptaría la minoría republicana con motivo de la proclamación de la República en Portugal.

Abierta la sesión, que ha tenido la solemnidad propia del acto de la reapertura del Parlamento, el Jefe del Gobierno ha leído algunos de los proyectos anunciados. Lo propio ha hecho después el ministro de Hacienda, señor Cobdán.

Lo de Portugal.—Azcarate recomienda la neutralidad.—El envío de buques españoles

Como se esperaba, la minoría republicana ha tratado de la revolución portuguesa. Para hablar de este asunto, el jefe de esta minoría, señor Azcarate, pidió la palabra.

Dijo ante todo que no creía que fuese necesario recomendar al Gobierno que ante los sucesos de Portugal guardara la más absoluta neutralidad.

Añadió que, siendo ésta la conducta que debía seguir el Gobierno, era extraño el envío de buques españoles á Portugal y el de tropas á la frontera. Preguntó si el envío de unos y otras ha tenido por objeto ejercer presión sobre los revolucionarios.

Contestación de Canalejas.—España no puede reconocer aún la nueva República.

El Presidente del Consejo de Ministros ha contestado al Sr. Azcarate.

Ha dicho que el Gabinete no ha recibido noticias del cambio de la forma de gobierno en Portugal, ni de quien ejerce allí ahora el Poder, y por lo tanto, está en el deber de seguir reconociendo la Monarquía.

Ha añadido que el envío de buques á Portugal obedece al acto de presencia que han realizado en aquella Nación las demás Potencias.

Respecto al envío de tropas á la frontera, ha manifestado que se trataba sólo de una medida de prevención, para evitar que los sucesos de Portugal repercutieran en los pueblos cercanos á la frontera.

Ha agregado que España no reconocerá la República portuguesa hasta que el nuevo Gobierno garantice el funcionamiento de aquel Estado. Obremos—ha añadido—de concierto con las demás Potencias.

Además, ha dicho el Sr. Canalejas, la República no ha sido proclamada todavía en todo el reino de Portugal.

Censuras á los republicanos.—Protestas de la minoría republicana.—Es preciso esperar

El señor Canalejas, continuando su contestación al señor Azcarate, ha manifestado que la mayoría de los portugueses son monárquicos. Examinando el movimiento revolucionario del vecino Reino, ha censurado á los republicanos portugueses, diciendo que habían sobornado al Ejército.

(Estas palabras han levantado fuertes protestas en la minoría republicana.)

El señor Canalejas ha dicho que el Gobierno no podía autorizar la manifestación que anteaer querían verificar los elementos republicanos de Madrid para celebrar el triunfo de la revolución portuguesa. Debéis esperar—ha dicho dirigiéndose á los republicanos—unas cuantas horas para realizar actos como el que pretendáis llevar á cabo, que no pueden ser autorizados hasta después de la notificación oficial de la nueva República.

El señor Canalejas ha terminado diciendo que informará á la Cámara del curso de los sucesos de Portugal, y que el Gobierno obrará como lo exige lo excepcional del caso.

Azcarate vuelve á hablar

El jefe de la minoría republicana, señor Azcarate, ha vuelto á hacer uso de la palabra para contestar al señor Canalejas.

Ha dicho que para garantizar la vida de los súbditos españoles en Lisboa bastaba que se hubiese enviado allí un solo buque, y no varios, como se ha hecho.

La acción de España en África
El señor Azcarate ha tratado también del asunto referente á la acción de España en África, aconsejando al Gobierno que no tome resoluciones de trascendencia sin consultar previamente á las Cortes.

El señor Canalejas le ha contestado que el Gobierno consultará al Parlamento en todos los asuntos de carácter nacional.

Después se ha levantado la sesión.

Noticias varias

Madrid, 7 (1 m.)

Desfile de tropas ante Palacio.—Los soldados vitorean al Rey

Esta pasada tarde, al regresar de maniobras, desfilaron ante Palacio dos batallones de Cazadores.

El desfile fué brillante, presenciándolo numeroso público.

Los Reyes salieron á uno de los balcones de Palacio, presenciando desde allí el desfile.

Los soldados, al pasar ante los Monarcas, los vitoreaban.

Decepción

Esperábase que la sesión del Congreso sería muy agitada con motivo de lo de Portugal.

Los que fueron al Congreso con ta-

las esperanzas resultaron decepcionadas, pues la sesión no dió lo que se esperaba, y los republicanos, en vez de promover alborotos, se mostraron correctos.

El cólera en Nápoles

Nápoles.—Se han declarado siete nuevos casos de cólera.

Además, se han registrado tres fallecimientos causados por dicha enfermedad.

Prensa Asociada.

Desde Barcelona

Barcelona, 7 (3 m.)

La huelga de metalúrgicos

Se ha celebrado un mitin de metalúrgicos.

En él se ha acordado persistir en la huelga.

También se ha acordado no discutir proposición alguna que tienda á solucionar la huelga mientras no sean puestos en libertad los huelguistas detenidos.

Regreso de Weyler

Ayer por la mañana llegó á esta capital, procedente de Palma, El Capitán general de Cataluña, señor Weyler.

Seguidamente pasó á conferenciar con el Gobernador civil, señor Miñoz.

Acuerdo de la huelga general

Todas las entidades obreras han

reunido extensamente con el Jefe de la Guardia civil.

La conferencia ha sido muy comentada.

Ignórase ciertamente á qué ha obedecido, si bien se relaciona con la estancia de la reina Amelia en Villamanrique.

Lo que cuentan los pasajeros del "Asturias"... Proclamación de la República.—Combate entre los republicanos y un regimiento adicto.—Mil muertos.—El príncipe Alfonso luchando.

Pasajeros llegados de Lisboa á bordo del vapor Asturias han manifestado que anteaer, miércoles, á las ocho de la mañana, los revolucionarios proclamaban la República en la capital portuguesa, cesando el tiroteo en aquellas calles.

Una hora después llegó á Lisboa, según cuentan dichos pasajeros, un regimiento de Artillería adicto al Rey, entablándose entre él y los revolucionarios un encarnizado combate.

El fuego duro veinticuatro horas. El número de muertos calculábase en mil, y también en una crecida cifra el de heridos.

Al zarpar el Asturias, el Regimiento mandado por el Príncipe Alfonso, adicto al Rey, luchaba contra los revolucionarios.

El Embajador español en el Ayuntamiento de Lisboa

Dicen de Portugal que el Embajador español en Lisboa visitó al Ayuntamiento de aquella capital.

Hízolo cuando en las Casas Consistoriales constituíase el Gobierno provisional.

Periodistas españoles á Lisboa.—¿Llegarán?

Se ha recibido el siguiente despacho de los periodistas que salieron para Lisboa.

«Fuentesonoro.—Caminamos hacia Lisboa. Ignoramos si llegaremos. Los vagones del expreso van atestados de viajeros».

El Gobierno quiere noticias
Terminadas las sesiones de las Cortes, los Ministros se reunieron en Consejo.

Acordaron apremiar al Ministro de España en Lisboa para que, utilizando el cable alemán, que ha quedado restablecido, comunique cuanto sepa respecto á los sucesos de Portugal.

El viaje del Rey á Inglaterra
Dícese que el Comandante del Princesa de Asturias intervino en el viaje del Rey Manuel á Inglaterra.

Las últimas noticias recibidas de Portugal comunican que el Embajador de España en Lisboa advirtió al rey Manuel, antes de estallar la revolución, del peligro que corría.

Entonces el Monarca, aceptando los consejos que le fueron dados, marchó al palacio de Cintra, donde se encontraba la reina Amelia. A lí conferenció extensamente con su madre, la cual le aconsejó que se embarcase para Londres.

Así lo hizo el rey Manuel, quien ya se encuentra ahora en la capital de Inglaterra.

La reina Amelia, en vista de la gravedad de los sucesos, abandonó el palacio de Cintra, y se internó, en automóvil, en España.

Se dijo que la reina Amelia había venido á Madrid, refugiándose en el Consulado portugués en esta Corte.

Tal noticia ha resultado falsa, pues la Reina portuguesa penetró en España por Algarbes, atravesó la provincia de Huelva y trasladóse á las posesiones que su madre, la Condesa de París, posee en Villamanrique (Sevilla).

La Condesa de París recibió afectadísima, á la reina Amelia, desarrollándose entre ambas una emocionante escena.

Las comunicaciones.—Conferencia comentada
Hoy quedarán restablecidas las comunicaciones telegráficas y ferroviarias con Portugal.

Sevilla.—El Gobernador ha confe-

La revolución en Portugal

Desde Madrid

Madrid, 6 (11'00)

El paradero de la Familia Real

Las últimas noticias recibidas suponen que el Rey Manuel se encuentra embarcado en su yate.

Créese que también se encuentra en éste las demás personas de la Familia real.

El carácter antirreligioso del movimiento.—El Papa afectadísimo

Roma.—En los círculos vaticanistas es muy comentado el movimiento revolucionario de Portugal.

En ellos causa honda preocupación el carácter antirreligioso de la revolución portuguesa.

El Papa está afectadísimo con motivo de los sucesos de Portugal.

El Gobernador republicano de Lisboa pronuncia un discurso en el Ayuntamiento

Lisboa.—El nuevo Gobernador republicano de esta capital ha ido al Ayuntamiento.

En el salón de sesiones ha dirigido la palabra al pueblo, aconsejándole que respetara las propiedades y las vidas. Ha enaltecido la República, diciendo que es grande y magnánima.

Madrid, 7 (1 m.)

Proclamación de la República en todo Portugal.—Tranquilidad

Badajoz.—Se ha recibido de Portugal un telegrama cifrado.

En él se afirma que la República ha sido proclamada en todo Portugal.

Añádese que reina en Portugal completa tranquilidad.

El Rey se halla en Londres y la Reina en Villamanrique.—Aviso del Embajador español

Las últimas noticias recibidas de Portugal comunican que el Embajador de España en Lisboa advirtió al rey Manuel, antes de estallar la revolución, del peligro que corría.

Entonces el Monarca, aceptando los consejos que le fueron dados, marchó al palacio de Cintra, donde se encontraba la reina Amelia. A lí conferenció extensamente con su madre, la cual le aconsejó que se embarcase para Londres.

Así lo hizo el rey Manuel, quien ya se encuentra ahora en la capital de Inglaterra.

La reina Amelia, en vista de la gravedad de los sucesos, abandonó el palacio de Cintra, y se internó, en automóvil, en España.

Se dijo que la reina Amelia había venido á Madrid, refugiándose en el Consulado portugués en esta Corte.

Tal noticia ha resultado falsa, pues la Reina portuguesa penetró en España por Algarbes, atravesó la provincia de Huelva y trasladóse á las posesiones que su madre, la Condesa de París, posee en Villamanrique (Sevilla).

La Condesa de París recibió afectadísima, á la reina Amelia, desarrollándose entre ambas una emocionante escena.

Las comunicaciones.—Conferencia comentada
Hoy quedarán restablecidas las comunicaciones telegráficas y ferroviarias con Portugal.

Sevilla.—El Gobernador ha confe-

renciado extensamente con el Jefe de la Guardia civil.

La conferencia ha sido muy comentada.

Ignórase ciertamente á qué ha obedecido, si bien se relaciona con la estancia de la reina Amelia en Villamanrique.

Lo que cuentan los pasajeros del "Asturias"... Proclamación de la República.—Combate entre los republicanos y un regimiento adicto.—Mil muertos.—El príncipe Alfonso luchando.

Pasajeros llegados de Lisboa á bordo del vapor Asturias han manifestado que anteaer, miércoles, á las ocho de la mañana, los revolucionarios proclamaban la República en la capital portuguesa, cesando el tiroteo en aquellas calles.

Una hora después llegó á Lisboa, según cuentan dichos pasajeros, un regimiento de Artillería adicto al Rey, entablándose entre él y los revolucionarios un encarnizado combate.

El fuego duro veinticuatro horas. El número de muertos calculábase en mil, y también en una crecida cifra el de heridos.

Al zarpar el Asturias, el Regimiento mandado por el Príncipe Alfonso, adicto al Rey, luchaba contra los revolucionarios.

El Embajador español en el Ayuntamiento de Lisboa

Dicen de Portugal que el Embajador español en Lisboa visitó al Ayuntamiento de aquella capital.

Hízolo cuando en las Casas Consistoriales constituíase el Gobierno provisional.

Periodistas españoles á Lisboa.—¿Llegarán?

Se ha recibido el siguiente despacho de los periodistas que salieron para Lisboa.

«Fuentesonoro.—Caminamos hacia Lisboa. Ignoramos si llegaremos. Los vagones del expreso van atestados de viajeros».

El Gobierno quiere noticias
Terminadas las sesiones de las Cortes, los Ministros se reunieron en Consejo.

Acordaron apremiar al Ministro de España en Lisboa para que, utilizando el cable alemán, que ha quedado restablecido, comunique cuanto sepa respecto á los sucesos de Portugal.

El viaje del Rey á Inglaterra
Dícese que el Comandante del Princesa de Asturias intervino en el viaje del Rey Manuel á Inglaterra.

Las últimas noticias recibidas de Portugal comunican que el Embajador de España en Lisboa advirtió al rey Manuel, antes de estallar la revolución, del peligro que corría.

Entonces el Monarca, aceptando los consejos que le fueron dados, marchó al palacio de Cintra, donde se encontraba la reina Amelia. A lí conferenció extensamente con su madre, la cual le aconsejó que se embarcase para Londres.

Así lo hizo el rey Manuel, quien ya se encuentra ahora en la capital de Inglaterra.

La reina Amelia, en vista de la gravedad de los sucesos, abandonó el palacio de Cintra, y se internó, en automóvil, en España.

Se dijo que la reina Amelia había venido á Madrid, refugiándose en el Consulado portugués en esta Corte.

Tal noticia ha resultado falsa, pues la Reina portuguesa penetró en España por Algarbes, atravesó la provincia de Huelva y trasladóse á las posesiones que su madre, la Condesa de París, posee en Villamanrique (Sevilla).

La Condesa de París recibió afectadísima, á la reina Amelia, desarrollándose entre ambas una emocionante escena.

Las comunicaciones.—Conferencia comentada
Hoy quedarán restablecidas las comunicaciones telegráficas y ferroviarias con Portugal.

Sevilla.—El Gobernador ha confe-

Dícese que el Infante don Alfonso se halla en el yate real.

Alocución

Londres.—Despachos recibidos directamente de Lisboa dicen que el nuevo Gobierno ha publicado una alocución participando al pueblo haberse proclamado la República.

Añade la alocución que se respetarán las haciendas y las vidas de todos los portugueses.

Ningún extranjero herido.—Iglesia arrasada

París.—Durante la revolución portuguesa no fué herido ningún extranjero.

Los revolucionarios arrasaron la iglesia del Palacio das Necesidades.

Excitación.—Tropas leales á Lisboa
Londres.—Comunican de Lisboa que en diferentes puntos de Portugal reina gran excitación contra la proclamación de la República.

De diversos pueblos salen para Lisboa grandes contingentes de tropas adictas al Rey.

Un manifiesto

El Presidente de la República portuguesa ha publicado un manifiesto.

En él saluda á las tropas y al pueblo.

El Marqués de Paluci

Roma.—El Marqués de Paluci, Ministro de Italia en Lisboa, se hallaba con licencia, al declararse la revolución, en el pueblo de Forlí.

Al enterarse de la situación de Portugal, salió inmediatamente para Lisboa.

El mando de las baterías de montaña
El Duque de Oporto, durante el combate, tomó el mando de las baterías de montaña.

Corresponsal

ESPECTACULOS

LIRICO
Función de cinematógrafo y variedades
BALEAR
Función de cinematógrafo y variedades

LA PROTECTORA
Función de cinematógrafo todos los días.
NOTA.—Nuestros anuncios de espectáculos públicos no indican recomendación alguna de tales funciones; y no sólo es así, sino que nos reservamos plena libertad de censura para cuanto creamos no estar ajustados á nuestras creencias religiosas y á las sanas costumbres.

Almoneda Permanente

Muebles nuevos y usados, modernos y antiguos.
Compra-venta, cambio y alquiler.
Plaza de la Seo 7 pral.—De 10 á 12 y de 3 á 5.

Cine Círculo
de Obreiros Católicos
Sesiones todos los domingos, martes y jueves, sábados, y días festivos

ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO
Academia dirigida por
D. José M.ª Tons y Maroto
ayudante de este Instituto.

Profesorado especial Salas de estudio
Informes, Librería de Guasp, Morey 6.

LA HORMIGA DE ORO
ILUSTRACION CÁTOLICA
Esta acreditada revista se publica en Barcelona todos los sábados. Precio de suscripción 10 pesetas al año

Se admiten suscripciones en la librería de Guasp.

NOVENARI
DEDICAT A LA MARE DE DEU DEL CARMEN EN MATHU GILBERT, PVRB.

Se halla de venta en la librería de Guasp, al precio de 0'25 ptas. en rústica y 0'50 en tela.

(30)

EL HEROÍSMO EN SOTANA

mo de la escuela.—Voland, de cuarenta años, maestro auxiliar.—Gros, de treinta y cinco años, sirviente del Colegio.—Marce, de cuarenta años, sastre.—Dintroz, de cuarenta años, sirviente.—Cheminal, de cincuenta años.—Petit, de veintin años, empleado del economate.

(Todos estos fueron después asesinados, logrando escapar de la matanza los siguientes, que también habían sido arrestados).

Rdo. Crandcolas, profesor.—Bertrand, de cuarenta y nueve años, sub-censor.—Bezillot, de veintiocho años, profesor.—Gauvain, de cincuenta y dos años, empleado.—Delaire, de cincuenta y cuatro años, jardinero.—Duché, de treinta y un años, sirviente.—Bronho, de treinta años, sirviente.—Schepens, de treinta y seis años, consejero.—Bussi, de treinta y seis años, carpintero, empleado en la casa.—Delaire, de doce años, hijo del jardinero.—Lair, de trece años, hijo de un empleado.—Barbedette, de veintinueve años, preceptor.

Mujeres que asistían á los heridos y fueron llevadas á San Lázaro después de su arresto

La M. Aloysis Ducaux, superiora de las Hermanas de Santa Marta, y sus compañeras de religión, Isabel Poirier Luisa Daria Carriquiry, Luisa de Gonzaga Dorfin, y Melania Gattineau.

Arrestadas al mismo tiempo que las religiosas

Angela Marce, esposa de Antonio Marce, asesinado.—Margarita Cathala y su hija Luisa, de edad ocho años.—Clara Delaire.—Vinda Guégon.—Gertrudis Faas.—Catalina Morvau.

Antes de partir el P. Captier dirigió palabras de aliento á los que le rodeaban, y les bendijo.

Sólo había en la escuela once alumnos; los demás habían vuelto á sus casas. Esos alumnos debían ser conducidos á las Casas Consistoriales y puestos á disposición de la Commune, pero el llamado comandante Quesnot dijo: «Las órdenes de la Commune son elásticas, y abandonando esos niños, cuyos maestros quedaban detenidos, felizmente el Colegio formaba de antemano el carácter de la juventud. El alumno Santiago de la Perrière, de edad mayor que sus compañeros,

tomó la dirección de ellos. Firme, inteligente, lleno de abnegación, condujo á sus camaradas á un departamento retirado del colegio, al que llevaron objetos preciosos, salvados así del pillaje. En los últimos días de la lucha estos alumnos pudieron escaparse, y encontraron generosa hospitalidad entre los amigos de los Padres Dominicanos.

Santiago de la Perrière volvió con sus compañeros al Colegio el 25 de Mayo, cuando el terreno pertenecía al ejército francés, y en la misma tarde vino el Padre Rausselin á tomar la dirección del reducido rebaño.

Después del arresto, las mujeres fueron amontonadas en coches, llevadas á la Conserjería y después á San Lázaro.

Los batallones confederados 101 y 120 rodearon á los hombres, que fueron conducidos al fuerte de Bicetre. Los habitantes de Arcueil se les mostraron simpáticos. Cuando pasaban delante de nuestra puerta, decía una pobre mujer, y vi pasar entre fasiles al P. Captier y á todos esos señores que no hacían tanto bien, pensé que era Jesucristo con sus discípulos yendo á Jerusalem para ser crucificado».

Dejado Arcueil, fué preciso atravesar

Gentilly, en donde los presos fueron acompañados de insultos, ultrajes y amenazas.

A las siete de la tarde llegó la comitiva á Bicetre. Los presos, reunidos en una pieza estrecha, sufrieron las injurias más groseras. El gobernador del fuerte simuló un interrogatorio, y después de haberles despojado de cuanto tenían, hasta de los breviantos, se los condujo á una casamata. Habían sido tan largas esas formalidades, que el P. Captier y sus religiosos entraron en su prisión á media noche. Hasta las dos de la madrugada fueron llegando sucesivamente las otras víctimas.

La casamata número 10 era muy oscura, húmeda, apenas provista de paja mojada y reducida á polvo. Cada uno buscó á tientas lugar en que acurrucarse. Por la mañana se arrojó á los veinticinco presos algunos haces de paja fresca. Así se pasaron cuatro días. A menudo los Padres veían aparecer en las aberturas de la casamata figuras patibularias de hombres y mujeres que proferían las palabras más groseras. De este modo se supo que el Colegio había sido saqueado el martes 23 de Mayo, y que se preparaba el incendio.

El día 24 tuvo lugar una ejecución en el patio del fuerte y á la vista de los presos. Los insultadores aprovecharon la ocasión para gritar que aquello no era más que el comienzo.

El capellán del hospicio de Bicetre, el animoso presbítero Féron, vino el día mismo de esta ejecución á suplicar al comandante del fuerte le confiara los miembros de la Comunidad de Arcueil, comprometiéndose bajo juramento á volver á presentarlos al juicio; pero sus esfuerzos fueron vanos, y se le respondió que los presos pertenecían al general Wrobleski. Así eran entregados varios franceses á un extranjero. Tal es el patriotismo de los republicanos de la Commune.

Los Dominicanos se mostraron en el calabozo admirables como los Jesuitas en la calle de Haxo. Ni uno solo flaqueó. Oraban por su desgraciada patria, por el pueblo extraviado que ya no sabía distinguir el crimen de la virtud.

Alboreaba apenas el día 25 de Mayo. La casamata permanecía oscura, pero el clamoreo que se oía al exterior anunciaba á los presos un acontecimiento importante. Los religiosos se pusieron á

portante. Los religiosos se pusieron á

CENTRO DE ANUNCIOS

DE M. SERRA BENNASAR

Exclusiva en los periódicos

LA ÚLTIMA HORA • CORREO DE MALLORCA • LA TARDE y DIARIO DE PALMA

Fijación de carteles y reparto de impresos

PLAZA STA. EULALIA 10. PALMA

CASA CASTELLÁ

SANTO DOMINGO, 34 y 36
Palma de Mallorca
Susursal en Inca: Plaza Mercado, 17



GRAN SURTIDO

EN MÁQUINAS PARLANTES, FONOGRAFOS, DISCOS, RODILLOS, AGUJAS y todo lo concerniente al ramo

Ventiladores eléctricos y mecánicos. Máquinas para coser, escribir, sumar y calcular, y otras novedades. La casa mejor surtida

Precios sin competencia, por salirse la casa directamente de las principales fábricas del extranjero
Se imprimen rodillos para fonógrafos

LETRAS DE PORCELANA PARA NOTICIOS Y ESCAPARATES en tamaños desde 3 á 50 c/m, de altura
Taller de reparaciones para todas estas clases de máquinas



VAPORES DIRECTOS

de Pimillos, Izquierdo y C.ª, S. en C. de Cádiz

LINEA DE LA AMERICA DEL SUR
Para Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá del puerto de Barcelona el día 8 de Octubre, el vapor español

VALBANERA

Admite carga y pasajeros para dichos puntos.

LINEA DE LAS ANTILLAS

Para Canarias, Puerto Rico, Ponce, Santiago de Cuba, Manzanillo, Habana y Matanzas, saldrá del puerto de Barcelona el día 5 de Octubre, el vapor español

CATALINA

Admite carga y pasaje para dichos puntos.

Para Canarias, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Santo Domingo, Santiago de Cuba, Habana y Cienfuegos, saldrá de este puerto el día 20 Octubre el vapor español

PIO IX

Admite carga y pasaje para dichos puntos.

Para más informes dirigirse á los señores MARTINEZ Y PLANAS, Representantes San Juan, 20.—F



LLOYD ITALIANO

COMPANIA DE VAPORES RAPIDOS Y DIRECTOS
ENTRE BARCELONA Y BUENOS-AIRES

Especials para pasajeros de 3.ª clase, con amplios dormitorios, grandes comedores con mesas, departamentos para señoras y niños, baños agua fresca, luz eléctrica y demás comodidades propias de estos modernos trasatlánticos.

Próximas salidas

MENDOZA 15 Octubre. | CORDOVA 16 Noviembre
P. MAFALDA, 28 Octubre | INDIANA 25 Noviembre
VIRGINIA, 9 Noviembre | LUISINIA 4 Diciembre

COCINEROS ESPAÑOLES RECIENTEMENTE CONTRATADOS

Para pasaje y carga dirigirse á las oficinas de la Compañía, Jardín de la Reina, 17, (esquina Pelaires.)

ITINERARIO DE CORREOS

que rige desde el 25 de Septiembre

VAPORES CORREOS

Llegadas á Palma
Domingo.—A las 9 de Ibiza y Alicante.
Lunes.—A las 7 de Barcelona y á las 9'30 de Mahón (via Alcudia), á las 17 de Cabrera.
Martes.—A las 7 de Barcelona.
Miércoles.—A las 7 de Ibiza y á las 9'30 de Barcelona (via Alcudia), á las 17 de Cabrera.
Jueves.—A las 7 de Barcelona y de Mahón á las 9 de Marsella.
Viernes.—A las 10 de Ibiza y Valencia, á las 17 de Cabrera.
Sábado.—A las 7 de Barcelona, á las 7 de Mahón.
Todos los días, del interior de la isla, á las 9'30.

Salidas de Palma
Domingo.—A las 9 para Marsella, á las 14 para Barcelona (via Alcudia) y á las 18'30 para Mahón.
Lunes.—A las 9 para Cabrera, las 18'30 para Barcelona y á las 23 para Ibiza (procedente de Barcelona).
Martes.—A las 12 para Ibiza y Valencia, á las 14 para Mahón (via Alcudia).
Miércoles.—A las 9 para Cabrera, á las 18'30 para Barcelona (procedente de Ibiza), á las 18'30 para Mahón (via Barcelona).
Jueves.—A las 18'30 para Barcelona.
Viernes.—A las 9 para Cabrera, á las 12 para Ibiza y Alicante.
Sábado.—A las 18'30 para Barcelona.
Todos los días, del interior de la isla, á las 14.

FERROCARRILES DE MALLORCA

Pueblos	parada	Salidas	Llegadas
Andraitx	Valsaca 4	2 tde.	7 mañana
S'Arracó	"	"	"
Capdellá	Santacilia	"	"
Calviá	"	"	"
Esportas	P. Olivar	"	"
Estaliments	"	"	"
Buñola	"	"	"
Bañalbufar	"	"	"
Puigpuñent	"	"	"
Valldemosa	S. Miguel 84	"	"
Deyá	"	"	"
Sóller	S. Miguel 80	"	"
Buñola	"	"	"
Luchmayor	Bauló 6	"	"
Campo	"	"	"
Sansellas	P. S. Ant.	"	"
Sta. Eugenia	"	"	"
Felanix	Mercadal 13	"	"
Algaida	"	"	"
Monturix	"	"	"
Porreras	"	"	"

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA Y LA VELOCE



Vapores directos y rápidos para Buenos Aires por los nuevos y veloce vapores.

Próximas salidas de Barcelona

ARGENTINA, 29 Septiembre. | BRASILE 23 Octubre
RE VITTORIO, 30 Septiembre. | UMBRIA 25
AMERICA 13 Octubre. | SAVOIA, 30
REGINA ELENA, 14 Octubre. | LOMBARDIA, 1.º Noviembre.

COCINA ESPAÑOLA

Estos vapores de reciente construcción reúnen todas las comodidades y reciente confort necesarios en todas sus clases, contando con camarotes de lujo, biblioteca, jardín de invierno, sala de música, salón para niños, peluquería, comedores, cuartos de baños, luz eléctrica, ascensor y telegrafo Marconi.
Los pasajeros de 3.ª clase van alojados en dormitorios ventilados é higiénicos, lavabos, comedores con mesa, etc.
Para carga y despacho de pasajes dirigirse á los señores SALOM Y RULLAN Plaza de la Libertad, 3, (frente al Borne), Palma.

LLOYD SABAUDO

El 12 de Octubre, saldrá de Barcelona directo para BUENOS AIRES

el nuevo vapor de 14.000 tldas. de gran marcha PRINCIPE DI PIEMONTE

realizando la travesía en QUINCE DIAS.
Camarotes espléndidos en 1.ª clase, tres puentes de paseo, jardín de invierno, telegrafo Marconi.

SEGUNDA CLASE ECONOMICA Á PRECIOS REDUCIDOS
TERCERA CLASE

Dormitorios higiénicos, lavabos, comedores con mesa.
COCINA ESPAÑOLA

El día 20 Octubre saldrá para igual destino el vapor PRINCIPE DI UDINE

Para informes en Palma: Calle del Mar, 49-1.º

LA VICTORIA DE LOS MEDICAMENTOS EMERIN

DEL GRIEGO «CURA EN UN SOLO DIA»
Tomando á tiempo Emerin corta el progreso de las enfermedades de la SANGRE-URINARIAS-ANEMIA EN EL PRIMER DIA

Los «Confites Emerin» dan á las enfermedades urinarias el estado normal, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar; los únicos que curan radicalmente las «Estrecheces», «Prostatitis», «Cistitis», «Catarros», «Cálculos», «Incontinencia de orina», etc. Una caja de «Confites Emerin», con la debida instrucción, pesetas, 4'50.

El «Roob depurativo Emerin», inmejorable reconstituyente y refrescante de la sangre, cura completa y radicalmente las infecciones y todas sus consecuencias, dolores de los huesos, manchas de la piel, herpetismo, albuminuria, escrófula, linfatismo, raquitismo, neurastenia, etc., etc. Un frasco de «Roob depurativo Emerin», con la debida instrucción, pesetas, 3'50.

El «Regenerador de la Sangre Emerin» es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la «clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitations del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, edema», etc. Un frasco del «Regenerador Emerin» con la debida instrucción, 7 pesetas.

Para pedidos, correspondencia y consultas gratuitas, también por cartas, dirigirse al inventor «Medicamentos Emerin», Rambla de las Flores, n.º 26-1.º Barcelona, y se obtendrá contestación gratis y con reserva.

De venta en Palma de Mallorca: Farmacia Central de D. Ignacio Forteza Serra, Jaime II, núm. 21.

R. Gliciriza 4, Smilax 4, Rheum 2, Cinchona 2, Solanum D 2, Iod. Pots. 0,10, C. Apollina 0,05, Terebintina 0,010, Triticum C.S. Acid. Beuzoic 0,01, R. Hipofosfitos 4, Salpe. Pelletin 0,50 Manganosa, 0,20, Ferrosa, 0,10, Nux vomica 0,01.



Paquetes	Pastillas	Pesetas
1.ª marca: Chocolate de la Trapa	400 gramos.	14, 16 y 24 1'25, 1'50, 1'75 y 2'5
2.ª marca: Chocolate de Familia	400	14 y 16 1'50, 1'75, 2 y 2'500
3.ª marca: Chocolate económico	350	16 1 y 1'25

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastian.—Cajitas de merienda, 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes al detall, principales Ultramarinos

Imprenta de Felipe Guasp.